

### Estimado/a compañero/a:

Luego de mucho tiempo de reclamos sin respuestas el gobierno provincial ha cedido a abrir discusión en paritarias de problemáticas vinculadas a **condiciones laborales, infraestructura, transporte y vivienda**. También por primera vez en años se ha elaborado una nueva propuesta de recomposición salarial –ciertamente una reelaboración de la propuesta anterior distante de lo que demandamos desde los últimos congresos de AGMER-. Uds. deberán valorar la importancia de estos espacios de diálogo y especialmente cómo seguimos la lucha con las mejores estrategias para obtener conquistas tanto en lo salarial como en nuestras demandas de condiciones laborales y de vida dignas. En cuanto a **suspender los descuentos de los tres días de huelga del presente ciclo lectivo, mientras exista la instancia de diálogo**, hay que analizarlo en el contexto de que las demás vías que emprendimos para revertir este tema no han dado resultados favorables para nuestro sector, ya sea por la vía administrativa, por la vía judicial, o por la vía de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Desde la convicción de que las mejores estrategias de lucha son aquellas que nos permiten mostrarnos unidos y que además generan consenso social (base de la fuerza política de nuestros reclamos), debemos resolver **cómo continuar la pelea por nuestras reivindicaciones**. Los invitamos a debatir en las asambleas de base teniendo en cuenta:

- 1) Las **correlaciones de fuerzas** para dar la pelea.
- 2) La necesidad de **reconstruir la unidad de AGMER** en la lucha
- 3) La necesidad de **romper el aislamiento del conjunto de la sociedad**

Adjuntamos a continuación informes de distintas reuniones, un modelo de consulta para las escuelas y las planillas de simulaciones salariales.

**Manuel Gómez**  
Secretario Gremial AGMER CDC

### Informe para el análisis de las asambleas docentes preparatorias del CLIII Congreso Extraordinario de AGMER

El 23 de febrero de 2012 el Ministro de Educación de la provincia de Entre Ríos convocó a las 22 hs. a la conducción de AGMER a los efectos de informar, horas antes del Congreso convocado para el día 24/02 en la ciudad de Paraná, la propuesta salarial para los docentes entrerrianos durante todo el año 2012. Se repetía así una práctica de los últimos: la patronal comunicaba al sindicato lo que iba a hacer y, de hecho, lo ejecutaba luego. 52 huelgas docentes en los últimos tres años -enviadas sistemáticamente y selectivamente a descuento- no lograron cambiar esta lógica.

La Comisión de Salario, Nomenclador y Compatibilidad de AGMER, se había reunido el 01/03 y emitió un informe en el que se indicaban las distorsiones de esa propuesta salarial y, siguiendo lo resuelto por los congresos de AGMER expresó:

- *Reclamar un salario inicial para el cargo de maestro de grado de como mínimo 3000 pesos, tal lo reclamado en la paritaria nacional.*
- *Ratificar lo expresado por la comisión de salario en el año 2011, en cuanto a los criterios de recomposición salarial que se demanda a la patronal (Congelamiento del Código 172, Congelamiento Código 006 por no ser Bonificables reclamando el pasaje Progresivo de estos Montos al Básico, partidas para el blanqueo de los montos enviados por la Nación).*
- *Recuperar la Política Salarial que había puesto en marcha la Patronal, en línea con los criterios planteados por este Sindicato, iniciando un Proceso progresivo de Pasaje de los Códigos 172 y 006 a Valor de Punto índice.*

En esos días la paritaria nacional docente no había cerrado un acuerdo de partes y el Ministro de Educación de la nación impuso unilateralmente el piso salarial de \$ 2.800 para los cargos iniciales, comprometiendo a 11 provincias que reciben fondos de nación para educación a no poder despegarse de ese piso, solo se podría hacer en nuestra provincia incorporando montos que no son bonificables ni remunerativos. En el contexto de no llegar a un acuerdo paritario nacional, desde la CTERA se convocó a un paro nacional para el martes 6 de marzo, además se presentó la exigencia para la reapertura de la Paritaria Nacional Docente. Para abordar: Salarios, Condiciones laborales, Ley de Financiamiento, Formación en servicio, Regularización de los trabajadores en los planes nacionales, Evaluación integral y sistemática.

A nivel provincial, el congreso de Agmer del 24/02, realizado en la ciudad de Paraná resolvió un paro de 48 hs. para los días 28 y 29 de febrero, exigir la apertura de una mesa discusión salarial y mandar a los congresales a CTERA para coordinar un paro nacional docente. Los paros tuvieron finalmente un acatamiento dispar en los departamentos aunque

más altos que los de fines de 2012 oscilando entre un 80 % y un 50 % de adhesión siguiendo la lógica de dónde se aplican más o menos descuentos.

El día lunes 05/03 por la mañana el gobernador de la provincia convocó a la nueva conducción de AGMER –que había asumido el sábado 03/03- y ofreció la apertura al diálogo con agenda abierta y con la voluntad de discutir salarios en una mesa de negociación.

Un nuevo Congreso Extraordinario de AGMER, reunido en la ciudad de Villaguay ese mismo 05/03, mandató a la nueva conducción provincial a participar de una mesa de diálogo (que venía siendo solicitada en reiteradas resoluciones de Congreso) a partir de lo cual se realizaron las siguientes acciones:

## Reuniones con el gobierno provincial<sup>1</sup>

### Reuniones del 08/03/12

En primer lugar se resolvió conformar dos comisiones de discusión, una abocada a la temática salarial y otra a las condiciones laborales y de políticas educativas.

En la **discusión salarial** se reiteró el reclamo salarial definido por congreso de AGMER y los criterios de la Comisión de Salario, Nomenclador y Compatibilidad, además de solicitarse la devolución de los descuentos por días de huelga y la apertura de una paritaria integral para discutir infraestructura, transporte y vivienda, así como la continuidad de la paritaria de condiciones laborales. En cuanto a la apertura de las paritarias para abordar los temas propuestos se expresó la voluntad política del gobierno de avanzar en las mismas. En el debate respecto de la recomposición salarial desde AGMER se planteó la necesidad de aumentar el piso, avanzar en la corrección de distorsiones generales y resolver la situación de diferencias entre maestros de jornada simple y jornada completa. No hubo principios de acuerdo y se continuó en la discusión de aspectos técnicos de la propuesta presentada a inicios del ciclo lectivo y alternativas posibles, luego de lo cual se pasó a un cuarto intermedio para continuar la discusión el próximo lunes en horario a definir, encuentro que finalmente no se realizó.

Al final de la misma se solicitó una audiencia con el rector de la UADER a los efectos de tratar problemáticas de la universidad la semana próxima.

A continuación se llevó adelante la reunión para la comisión de **discusión de condiciones laborales**. Los representantes de AGMER propusieron la siguiente agenda de problemáticas para tratar en **paritaria de condiciones laborales** y frente al planteo de AGMER se consensuó abrir la discusión de todos los temas acordando conformar distintas comisiones de acuerdo a la categorización de los temas:

1. Comisión para trabajar la **reglamentación de la ley de concursos**.
2. Comisión para abordar todo lo referente a **escuelas secundarias: competencia de títulos, inscripciones y credenciales y titularización del tramo pendiente 2008 – 2011**.
3. Comisión para **Capacitación en servicio universal**.
4. Comisión para **construir marcos normativos sobre procesos de categorización de escuelas que incluya todos los niveles y modalidades, especialmente Jornada Completa y Adultos**.
5. Comisión para **crear normativa, organizar y realizar sistema de oposición para cargos de asensos con criterios comunes para todos los niveles y modalidades**.
6. Comisión para **avanzar en la construcción de legislación específica sobre cambios de funciones y nuevos cargos para el sistema educativo**.

Se acordó realizar un relevamiento de necesidades de cargos a los efectos de **universalizar la sala de 4 años de nivel inicial** y la **creación de cargos directivos de unidades educativas**.

AGMER solicitó **conformación de pares en cada comisión y homologación de los acuerdos en paritaria de condiciones laborales**.

### Reunión con el gobernador del 13/03/12

<sup>1</sup> De todas las reuniones participaron representantes por la mayoría y minoría de la CDC de AGMER

En ésta reunión además de representantes de AGMER también estuvieron representantes de los sindicatos Amet, Sadop y Uda. En el comienzo de la reunión el gobernador presentó las modificaciones a la propuesta salarial realizada el pasado 23 de febrero. Las mismas fueron:

- 1) Incremento en el código 052 de prolongación de Jornada,
- 2) Extender el tope de 30 a 33 hs para el cobro del código 06
- 3) Pasar un monto del código 06 al código 02 –básico- (incidiendo en los cargos iniciales del escalafón)

De los tres puntos anteriores no se especificaron montos ni porcentajes, por lo que desde AGMER se solicitó tener simulaciones salariales que finalmente se enviaron el día miércoles 14 al mediodía.

Planteos que se realizaron en la reunión desde nuestro sector:

- Se le solicitó al gobernador una respuesta al planteo de los días descontados por días de huelga, para lo cual respondió que estaba en condiciones de **suspender los descuentos de los tres días de huelga del presente ciclo lectivo, mientras exista la instancia de diálogo.**
- En cuanto al mínimo salarial planteado desde CTERA, de \$3000, el gobernador respondió que **se seguirá la pauta salarial fijada desde el Ministerio de Educación de la Nación, de \$2800.**
- Otro de los puntos planteados fue la situación de la Obra Social IOSPER con respecto al retraso en el giro de los aportes. Se nos informó que **el día jueves 15 tiene una audiencia prevista con el presidente del directorio Silvio Moreyra.**
- Al pedido de aumentar las partidas de comedores escolares se nos respondió con una **invitación a conformar una Mesa Social con la intención de tratar estas problemáticas.**
- A su vez el gobernador ratificó lo planteado en la primera audiencia: que **no existe proyecto de modificaciones a la Ley 8732 de jubilaciones y pensiones.**
- Expresó asimismo la voluntad de continuar con el diálogo para avanzar en los puntos planteados en la agenda educativa de la primera reunión (concursos de oposición, infraestructura, titularizaciones, creación de cargos, capacitación, etc.)
- Otro de los pedidos fue poder tener instancias para rediscutir los criterios de aumento salarial pautados para el segundo semestre del 2012, a lo que se nos respondió que **se analizaría en función de la recaudación fiscal y sobre los resultados de la reforma tributaria aprobada recientemente.**
- En cuanto a lo salarial, se planteó el otorgamiento de partidas para elementos didácticos, tal como se realiza en otras jurisdicciones provinciales, a lo cual se nos respondió que se prefería que los montos otorgados fueran al salario para que también incidan en la Caja de Jubilaciones y en la obra social.
- Se reiteró el pedido de apertura de paritarias de infraestructura, transporte escolar y viviendas para docentes, según lo resuelto en el último Congreso conforme a la ley. Se manifestó la **voluntad de conformar este espacio como ámbito de debate, brindando precisiones sobre este último punto, que se está trabajando para que los sectores con menores ingresos accedan a la misma.**

Se acordó una próxima reunión con el gobernador para el miércoles 28 de marzo a las 17 hs con agenda abierta, quedando habilitadas instancias intermedias con Ministros y autoridades del CGE.

### **Declaración del Consejo de Secretarios Generales de AGMER 15/03/12**

El Consejo de Secretarios Generales de la AGMER, reunido en la ciudad de Paraná, el 15 de marzo de 2012 manifiesta:

- Reconocer la importancia de la apertura de discusión en paritaria de condiciones laborales, infraestructura, transporte y vivienda para los trabajadores docentes.
- En cuanto a la propuesta salarial presentada por el gobierno, si bien no se ajusta a lo demandado desde los últimos congresos de la entidad, se convoca al conjunto de la docencia a evaluar la misma y a debatir las mejores estrategias y acciones para el logro de nuestras reivindicaciones.
- Reiterar la definición expresada por el gobernador de la provincia respecto de la no existencia de proyecto reforma de la ley N° 8732.
- Respaldar la demanda respecto de que se mantenga el cronograma electoral previsto para avanzar en la normalización de la UADER.
- Expresar la profunda preocupación ante la demora en la acreditación de los aportes al IOSPER.
- Sugerir a la CDC la convocatoria a Congreso Extraordinario para el próximo jueves 22 de marzo en la ciudad de Colón.

### **Declaración del encuentro de secretarios generales de gremios docentes viernes 16/03/12**

Valorar la apertura de distintas instancias entre representantes sindicales y autoridades del Gobierno de Entre Ríos, donde se han obtenido respuestas concretas en cuanto a:

- 1) Una primera propuesta salarial formal que será puesta a consideración del conjunto de la docencia, quedando abierta la posibilidad de rediscutir salario para el segundo semestre del año.
- 2) Suspender la aplicación de los descuentos de los paros realizados en el presente ciclo lectivo mientras duren las instancias de diálogo en la mesa de negociación.
- 3) Efectivizar la constitución de mesas para abordar las temáticas de condiciones laborales: infraestructura, transporte escolar, comedores escolares y normativas referidas a la carrera docente, algunas en mesas paritarias.
- 4) Habilitar planes de viviendas accesibles para todo el sector docente.

- Reiterar la definición expresada por el gobernador de la provincia respecto de la no existencia de proyecto de reforma de la Ley N° 8732.

- Expresar la profunda preocupación ante la demora en la acreditación de los aportes al IOSPER y a la OSPLAD.

- Instar a todos los docentes, afiliados o no a las entidades, a compartir las instancias de debate y asambleas escolares, para sintetizar sus lecturas; pensar cuáles son las mejores estrategias que permitan obtener conquistas tanto en lo salarial como en nuestras demandas de condiciones laborales dignas; y de qué manera construimos una fuerza en común al interior de cada organización y en articulación entre las mismas.

*Fabián Peccín. AGMER*

*Hugo de Bueno. AMET*

*Marta Ciarroca. SADOP*

*Mirta Raya. UDA*

### **Convocatoria al CLIII Congreso Extraordinario de AGMER para el jueves 22/03/12 en Colón**

Temario:

- 1- Elección de mesa del Congreso.
- 2- Informe de gestión.
- 3- Situación Nacional y Provincial.
- 4- Lectura de mandatos.
- 5- Estrategias y acciones a seguir.
- 6- Elección de Integrantes de: a)- Comisión de Salario; b)- Comisión de Infraestructura.



**Modelo de consulta para las escuelas**  
 (Para las seccionales que deseen realizarlo)

Estimados compañeros, aquí enviamos un modelo de consulta por escuelas respecto de los caminos posibles para continuar la disputa y obtener conquistas.

Departamento:

Escuela:

Nivel:

Turno:

Delegado:

Docente	Cerrar las negociaciones y continuar con paros	Continuar participando en los espacios de diálogo	Otras estrategias	Firma
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				
28.				
29.				
30.				
<b>Totales</b>				